



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA Y SUR

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Sociología

CARRERA: Licenciatura en Ciencia Política

CURSO: Primer año

ORDENANZA: Plan: 0605/11 - Modificatorias: 1345/13 - 0126/14 - 454/19 - 481/19

AÑO: 2026

CUATRIMESTRE: 1°

EQUIPO DE CATEDRA:

Vanda IANOWSKI PAD

Nicolás MAZZELLA JTP

María Julia SPIGARIOL

Julia DEL CARMEN

Agustina ERPEN

1. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Sociología es la primera de contenido específicamente sociológico incluida en los planes de estudio de las diferentes carreras, por lo tanto, deberá mantener un carácter introductorio a los temas de la disciplina. El objetivo es orientar a los estudiantes en la identificación de las principales teorías sociológicas, sus categorías básicas y su aplicación al análisis de la sociedad. Se hará una especial referencia a la situación argentina y latinoamericana por constituir un marco cercano a la realidad vivida por lxs estudiantes, de manera que se perciba una relación entre los conceptos y los procesos concretos.

La heterogeneidad de la población estudiantil hace que el desafío de la propuesta sea elaborar perspectivas comunes, que puedan ser articuladas con la formación específica correspondiente a cada orientación académica.

Se buscará que lxs estudiantes comprendan la relación que existe entre modelos teóricos y proyectos sociales, que ambos están fuertemente determinados por la acción colectiva orientada por sentimientos e intereses, y que cada momento histórico tiene su especificidad, conformada en parte por leyes generales, y en parte por la acción concreta de los actores sociales.

Dado el carácter pluralista y abierto que tiene el saber sociológico se encaran los distintos abordajes conceptuales a partir de los autores clásicos y de desarrollos teóricos contemporáneos, evitando privilegiar alguno de ellos para fomentar así en lxs estudiantes la autonomía intelectual y la capacidad de reflexión crítica. Sin duda la presente propuesta no está exenta de compromiso, sin embargo, en un curso básico como este se deben ofrecer las principales perspectivas aunque se pierda cierta profundidad en el tratamiento de las mismas.

Más que frente a una definición externa y acabada de la sociología se colocará al estudiante frente a una ciencia en permanente elaboración, cuyas crisis periódicas de paradigmas revelan los esfuerzos por ajustar los instrumentos teóricos a una realidad social cambiante y compleja cuya interpretación es objeto de la disputa política y social.

El programa está orientado por grandes áreas problemáticas, dentro de ellas se abordarán las diferentes perspectivas y se hará referencia a problemáticas actuales, procurando ganar el interés de lxs estudiantes a partir de que perciban la vigencia de muchos de esos aportes teóricos. El cursado cuatrimestral obliga a realizar una selección de los contenidos a desarrollar que preserve el equilibrio entre el tratamiento de cuestiones básicas con la posibilidad de una mínima profundización. Las temáticas cuyas conceptualizaciones fundamentales serán estudiadas son: origen y desarrollo del conocimiento sociológico; las principales corrientes de la teoría sociológica clásica, la teoría crítica marxista, el problema de la desigualdad social, clases sociales y estratificación, racialización y desigualdad de género; poder, dominación, explotación y cambio social, la colonialidad como clave de análisis de la sociedades latinoamericanas contemporáneas.

2. OBJETIVOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

No corresponde.

2.1 OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Revalorizar el pensamiento crítico destacando la función reveladora de la sociología frente a situaciones dadas como definitivas o absolutas.
- Promover en lxs estudiantes el ejercicio de la actitud autoreflexiva propia de la sociología, condición primaria de todas las ciencias sociales.
- Desarrollar los conceptos básicos vinculados con el surgimiento histórico de las ciencias sociales, los principales autores de la sociología clásica, la crítica marxista y claves de lectura sociológica contemporánea.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

"El conocimiento de lo social. El contexto socio-histórico del surgimiento de la sociología. Las corrientes clásicas del pensamiento social. La sociedad como construcción social. Desigualdad social. Estratificación y estructura social. Individuo, sociedad y cultura. El proceso de socialización y las instituciones. Poder y dominación. La sociología como crítica."

4. CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD I: El contexto socio histórico del surgimiento de la Sociología

El origen del conocimiento sociológico. La emergencia de lo social. El problema del condicionamiento sociohistórico del pensamiento social. La realidad como construcción social. La sociología y el análisis del poder.

UNIDAD II Introducción a la Sociología Clásica y a la crítica marxista.

Sociología Clásica, sus preguntas. Categorías centrales para el estudio de lo social. Desigualdad, orden y cambio social.

Emile Durkheim: La sociología positiva. Las reglas del método sociológico. Los hechos sociales. Solidaridad mecánica y solidaridad orgánica.

Max Weber: La sociología comprensivista. La acción social. Legitimidad y dominación. Distribución del poder en la sociedad: clases, estamentos y partidos.

Karl Marx: El abordaje histórico-materialista. El modo de producción capitalista. Clases sociales y lucha de clases. Burguesía y proletariado.

UNIDAD III: Conceptualizaciones contemporáneas sobre la desigualdad y el cambio social.

El capitalismo como orden colonial del mundo. La colonialidad del poder/saber y del imaginario. Patriarcado y capitalismo. El patriarcado como régimen de desigualdad. Pobreza y marginalidad.

5. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

La bibliografía se encuentra digitalizada en el Aula PEDCO de la Cátedra. Enlace del aula Pedco

UNIDAD I: El contexto socio histórico del surgimiento de la Sociología

GIDDENS, Anthony (2000): "Sociología". Editorial: Alianza, Madrid. Selección de la Cátedra (Pag 1-20)

PORTANTIERO, Juan Carlos (1977): "Introducción". En: La Sociología Clásica: Durkheim y Weber. Centro Editor de América Latina., Buenos Aires.

BOURDIEU, P. (1990): "Una ciencia que incomoda". En: Sociedad y Cultura. Grijalbo, México.

UNIDAD II Introducción a la Sociología Clásica y a la crítica marxista.

DURKHEIM, Emile (2016 [1895]): "Las Reglas del Método Sociológico" Edit. Losada. Madrid. PDF. (*Prólogo, Introducción y Capítulo I*) p. 7 a 52

WEBER, Max (1977 [1921]): Selección de textos de Max Weber en Portantiero, Juan Carlos: "La Sociología Clásica: Durkheim y Weber", Editorial: Centro Editor de América Latina., Buenos Aires.

Marx, Karl. (1859): Prólogo a la Contribución a la crítica de la economía política. VVEE.

Marx, K. (1847): Trabajo asalariado y capital, Marxist Internet Archive, 2000.

Marx, Karl (1848) Burgueses y proletarios. En El Manifiesto Comunista. VVEE

UNIDAD III: Conceptualizaciones contemporáneas sobre la desigualdad y el cambio social.

QUIJANO, Aníbal (1992): Colonialidad y Modernidad/Racionalidad. Perú Indig. 13(29): 11-20.

FEDERICI, Silvia (2018): A modo de introducción. Marxismo y feminismo: historia y conceptos. En "El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo" Edit Traficantes de sueños.

GUTIERREZ, A. (2007): Pobreza, marginalidad, estrategias: las discusiones teóricas del análisis. En "Pobre como siempre... Estrategias de reproducción social en la pobreza" Córdoba, Ferreyra Editor.

D'ALESSANDRO, Mercedes (2017) La pobreza es sexista. En "Economía feminista". CABA Sudamericana.

Bibliografía de consulta

FEDERICI, S., GAGO, V., CABALLERO, L. (2021) Introducción, Hacia un sindicalismo migrante y feminista contra la deuda. En "¿Quién le debe a quién? Ensayos transnacionales de desobediencia financiera" Buenos Aires : Tinta Limón.

FEDERICI, S. "La persecución de las brujas permitió el capitalismo". Traficantes net.

FEDERICI, S. GUTIERREZ AGUILAR, E. "En defensa de los comunes. Traficantes de sueños.

BOTTMORE, T. B. y NISBET, R. (1998): Historia del pensamiento sociológico. Edit. Amorrortu. Buenos Aires.

ELIAS, Norbert (1982): Sociología fundamental. Edit. Gedisa, Barcelona, 1982. Cap. 2 "La sociología

como cazadora de mitos”

GRAMSCI, Antonio (1997): El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión. (Pag 7-25)

MARX, Karl(1973): “El Capital”. FCE, México. “*Compra y venta de la fuerza de trabajo*”

NISBET, Robert(1969): La formación del pensamiento sociológico. EditAmorrortu. Buenos Aires

ZEITLIN, Irving(1973):“Ideología y teoría sociológica”. Edit.Amorrortu. Buenos Aires,

LINKS DE HERRAMIENTAS AUDIOVISUALES:

LOS CLÁSICOS:

<https://www.youtube.com/watch?v=MI04MGam1TY>

BERGER P. Y LUCKMAN T.:

https://www.youtube.com/watch?v=SHgWs_6aPs4

<https://www.youtube.com/watch?v=2fujlzZUd0o>

MILLS, Wright:

<https://www.youtube.com/watch?v=b5u3ZIYTqKM>

MARX, Karl:

[Conociendo al capital, Carlos Marx](#)

<https://www.youtube.com/watch?v=4AacSLMnXPI>

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8023/8762>

Weber, Max:

<https://www.youtube.com/watch?v=HJvZ8AWG8RI>

6. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se procurará que lxs estudiantes asuman un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, interactuando con el resto de los cursantes y con los docentes. Lxs docentes orientarán dicho proceso introduciendo problemas y favoreciendo la reflexión a partir de los planteos teóricos y su aplicación a la actualidad. Se trabajará para que este proceso favorezca la autonomía y el protagonismo del estudiante, desarrollando su capacidad de abstracción y de problematización de la realidad.

Las clases serán presenciales. Se trabajará con guías de lectura para acompañar la lectura de los

estudiantes. Se utilizarán las aulas de PEDCO para el acceso a la bibliografía de la materia, que está digitalizada en su totalidad. También se compartirá en el aula bibliografía de apoyo y materiales audiovisuales. Enlace del aula Pedco <https://pedco.uncoma.edu.ar/course/view.php?id=10587>

Se utilizará como material de trabajo, además de la bibliografía sugerida, material periodístico así como también material audiovisual los cuales serán de apoyo permanente para que, a través de una apropiación crítica de los conceptos, se establezca una relación permanente con la realidad.

Para poder alcanzar los objetivos planteados es un requisito imprescindible que los estudiantes efectúen la lectura de la bibliografía indicada por la cátedra previamente al desarrollo de cada una de las clases teóricas y prácticas.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACIÓN

1.- Cursado y Aprobación por Promoción:

Para acceder a la aprobación por promoción el/la estudiante debe estar inscripto al cursado de la asignatura y al cierre del cursado deberá tener aprobadas las correlatividades correspondientes

Para la promoción se establecen los siguientes requisitos:

- a) Asistencia obligatoria no menor a un 70% respecto al total de clases teóricas y de comisión..
- b) Participación y aprobación de un 70% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c) Aprobación de las evaluaciones con nota no inferior a 7 (siete). Durante el cursado se realizarán al menos dos parciales. Podrá contemplarse una instancia final para integrar los conocimientos construidos, la cual deberá efectivizarse durante el desarrollo del cursado. (Ord. 273/18 -Art 31) Las instancias evaluativas serán presenciales.

Para la Modalidad de Promoción se cuenta con la posibilidad de recuperación de uno de los dos parciales, en caso de haber desaprobado o por ausencia justificada.

2.-Cursado y Regularización de la Asignatura:

- a) Asistencia Obligatoria no menor a un 50% respecto al total de clases teórico - prácticas.
- b) Participación y aprobación de un 50% de los Trabajos Prácticos desarrollados en los espacios de comisión.
- c) Aprobación de las correspondientes evaluaciones con un nota no inferior a 4 (cuatro)
- d) Examen Final correspondiente en los turnos previstos para tal fin.

Para la Modalidad de Regularización de la Asignatura las evaluaciones cuentan con una instancia de recuperación en caso de desaprobación de algún parcial o ausencia. Estas instancias de recuperación serán en similares condiciones a las dispuestas para el examen parcial.

Las instancias evaluativas serán presenciales.

3.-Alumnos Libres:

Para la modalidad de aprobación con examen final libre el/la estudiante, a la fecha de la solicitud, deberá haber aprobado las asignaturas correlativas correspondientes.

Los exámenes libres evaluarán los aspectos teóricos y prácticos que hagan al cumplimiento de los objetivos de la asignatura mediante un examen escrito y un examen oral. Una vez aprobada la

primera instancia de examen, se tendrá acceso a la segunda. La aprobación de la asignatura se obtiene con la aprobación de ambas instancias.

La calificación de aprobación es el promedio de ambos exámenes aprobados. Se redondea al entero superior y las calificaciones deben ser acordes a lo establecido en la normativa vigente.

4.-Alumnos Vocacionales:

Según la ordenanza **Ordenanza N.º 273/18** se considerará estudiantes vocacionales a quienes cumplieren lo establecido por la misma. Podrán obtener certificación de aprobación de las asignaturas, pero ésta no podrá ser considerada para obtener equivalencia parcial o total de ninguna asignatura de las carreras de la Universidad

8. PARCIALES, RECUPERATORIOS Y COLOQUIOS

Los parciales serán presenciales, centrados en los contenidos trabajados en la materia. Habrá dos parciales en el cuatrimestre.

Para la Modalidad de Promoción se cuenta con la posibilidad de recuperación de uno de los dos parciales, en caso de haber desaprobado o por ausencia justificada.

Para la Modalidad de Regularización de la Asignatura las evaluaciones cuentan con una instancia de recuperación en caso de desaprobación de algún parcial o ausencia.

Estas instancias de recuperación serán en similares condiciones a las dispuestas para el examen parcial.

Según la dinámica de la cursada y las necesidades pedagógicas del dictado de la materia que surjan en función de esta, puede considerarse la realización de un coloquio al finalizar la cursada.

9. DISTRIBUCIÓN HORARIA

| Modalidad | Minutos * | Porcentaje |
|---|------------------|-------------------|
| Presencialidad en el establecimiento | 240 | 66.67% |
| Presencialidad remota | 0 | 0% |
| EAD Asincronica - PEDCO | 120 | 33.33% |
| Modalidad de presencialidad híbrida/combinada | 0 | 0% |

* Minutos de dictado semanal

Observaciones

Por cuestiones de dinámica pedagógica las clases teóricas y de comisiones son presenciales con una duración de dos horas reloj.

10. CRONOGRAMA TENTATIVO

| Cuatrimestre | | | | |
|--------------|-------|-------|-------|-------|
| | marzo | abril | mayo | junio |
| Unidad I | xxxx | xxx | | |
| Unidad II | | x | xxxxx | |
| Unidad III | | | | xxxxx |

11. PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

La planificación de actividades extracurriculares se realizará en función de la dinámica grupal y las necesidades pedagógicas de los estudiantes.

Firma del responsable
Aclaración Lic. María Vanda Ianowski
Cargo PAD

Viedma, marzo 2026